

**Los criterios contables utilizados en la elaboración de los Estados Financieros de la compañía DISYEK S.A., son contemplados en Las Normas y Principios Generalmente aceptados por la Contabilidad.**

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados de la compañía DISYEK S.A., son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adaptadas, hasta la fecha por el Ecuador y reflejados al término de año de transición.

El período cubierto de los Balances presentados es el año 2012, con el fin de aclarar y exponer los siguientes criterios contables:

La compañía está en capacidad de adquirir deuda para una buena inversión en un plazo largo.

La valoración y existencias de los productos elaborados, están bajos normas contables y reglas establecidas por la compañía para preservar el producto y garantizar su calidad, de esta manera se puede expandir el producto en el mercado y hacer que la compañía sea rentable en lo absoluto.

Se requiere que la compañía minimice los gastos, para obtener una mejor ganancia y poder incurrir en futuras inversiones.

Las obligaciones locales se han manejado de acuerdo a reglas establecidas con los proveedores y acreedores existentes garantizando cumplimientos a sus respectivos vencimientos.

El equivalente a efectivos y los métodos adquiridos para recaudación por ventas concretadas, ha dado resultados favorables para la compañía.

Los Activos Intangibles serán eliminados ya que la Normas no los reconoce como tales.

Los Estados Financieros consolidados y requeridos por el Organismo de Control, están realizados bajo Normas NIIF establecidas.